



INFORME DE CUMPLIMIENTO

PADA PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVISTICO

2022

Introducción

Con fundamento a lo que establecen los artículos 23 al 26 en la Ley General de Archivos y los Artículos 25 al 27 de la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato, el Archivo General de la Oficina de Representación y Enlace del Gobierno del Estado de Guanajuato en la Ciudad de México, elaboró la programación de las actividades a realizar para el 2022 en un documento denominado PADA - Programa Anual de Desarrollo Archivístico.

Atendiendo a lo establecido en estas dos normativas, es preciso presentar un informe anual sobre el cumplimiento del PADA, motivo por el cual se muestra este documento.

Se mostrará en una tabla, con el mismo formato mediante la cual se describieron los objetivos específicos, las actividades y metas a desarrollar en el PADA 2022, sumadas a dos columnas acerca de el resultado obtenido (de manera general) y el estatus en la que se concluyó la actividad.

No	Línea estratégica	Objetivo	Metas	Indicador	% de Cumplimiento	Observación comentario
1	Formación capacitación y asesoría (Profesionalización)	Brindar los conocimientos Enlaces de Archivo de Trámite de la Representación y Enlace del Gobierno del Estado de Guanajuato en la Ciudad de México para la organización y conservación de sus archivos de trámite, concentración e histórico.	Meta 1: Capacitar en forma presencial y/o virtual al 100% de los Enlaces de Archivo	Número de Enlaces de Archivo capacitados de formas presencial y/o virtual	100%	Se capacito de manera constante, la mayoría de las capacitaciones fueron de forma presencial.
2	Fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos	Verificar que los Enlaces de Archivo de Trámite de la Oficina de Representación y Enlace del Gobierno del Estado de Guanajuato en la Ciudad de México cuenten con archivos de trámite, concentración e histórico para la correcta aplicación de la gestión documental	Meta 1: Realizar dos supervisiones a los archivos de trámite de los Enlaces de Archivo de Trámite de la Oficina de Representación y Enlace del Gobierno del Estado de Guanajuato en la Ciudad de México.	Número de archivos de trámite supervisados	40%	Se inició el trabajo respectivo y hay un avance, sin embargo, se tendrá que extender la fecha de cumplimiento de esta meta.
			Meta 2: Recepción del 100% de las transferencias primarias que cuenten con los requisitos aplicados de archivo	Inventario del Archivo de Concentración actualizado	0%	No fue posible cumplir con esta meta, ya que no se contemplaban con anterioridad algunos requisitos para su ejecución.
3	Funcionamiento del Grupo Interdisciplinario	Brindar los conocimientos necesarios a los integrantes del Grupo Interdisciplinario para la operatividad de esto.	Meta 1: Contar el acta de instalación del Grupo Interdisciplinario de la Oficina de Representación y Enlace del Gobierno del Estado de Guanajuato en la Ciudad de México	Grupo Interdisciplinario instalados	50%	Ya se encuentra en trámite este documento. Solo falta aprobación.
			Meta 2: Gestionar a la Dirección General del Archivo General del Poder Ejecutivo una capacitación sobre el funcionamiento del Grupo Interdisciplinario	Correo electrónico de Gestión a la Dirección General del Archivo General del Poder Ejecutivo de una capacitación sobre el funcionamiento del Grupo Interdisciplinario		Ya se solicito la capacitación, y se tiene programada para el año 2023, ya que la Dirección General del Archivo General no contaba con espacios y apenas se emitió la convocatoria para la apertura de agenda.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
OFICINA DE REPRESENTACIÓN Y ENLACE DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

Arquímides 3, Piso 8 | Colonia Polanco, Alcaldía de Miguel Hidalgo | CP 11560 | Ciudad de México
Tel. (55) 52802870, 52802995 y 52803261 | [T](#) [F](#) [I](#) GobiernoGTO

Conclusión

Para la Oficina de Representación y Enlace del Gobierno del Estado de Guanajuato en la Ciudad de México, el 2022 fue de gran importancia toda vez que se sentaron los cimientos para la creación del sistema de clasificación archivística como un legado para las siguientes administraciones.

Es menester recordar que con la creación de esta Oficina de Representación en el año 2018, no se cuenta con rezagos en el tema de administración de archivos, toda vez que durante esta misma administración se está trabajando para la mejora continua y actualización en materia de archivística.

Se implementó una serie de objetivos encaminado al mejoramiento de los procesos archivísticos, a fortalecer la Oficina de Representación, a mantener el Archivo General en las condiciones que se establecen para su correcto funcionamiento, así como dar cumplimiento a las disposiciones normativas en la materia, que permitan mejorar los procesos y procedimientos de la administración, organización y conservación documental de los archivos de trámite, concentración e histórico.

Finalmente se planea continuar con la misma estrategia con el fin de cumplir las obligaciones y atribuciones que marca la ley, siendo una de ellas el conservar y garantizar la organización de los archivos con el objeto de respetar el derecho a la verdad y el acceso a la información pública y así mismo fomentar el conocimiento de su patrimonio documental.